

UNO
A UNO
DÍA
A DÍA

☆ respetamos y
fortalecemos el
DERECHO A LA



SALUD

“cuida de mi vitalidad,
mi bienestar es
mi gran tesoro”



— GUÍA DIDÁCTICA —

DERECHO A LA SALUD

a. Definición del derecho

La Convención sobre los Derechos del Niño de UNICEF establece que todos los niños tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación, con especial énfasis en aquéllos relacionados con la atención primaria de salud, los cuidados preventivos y la disminución de la mortalidad infantil. Es obligación del Estado tomar las medidas necesarias, orientadas a la abolición de las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud del niño.

b. Reflexión sobre el derecho

Este derecho puede revisarse desde diferentes ángulos, por un lado está la atención a los más desprotegidos, pero por otro lado es urgente abordar el tema en zonas en donde a pesar de contar con los recursos, se han hecho adoptado hábitos que perjudican a la persona y al lugar en que vive.

De esta manera, se debe enfatizar como un objetivo fundamental, que todas las personas tengan acceso a los medios necesarios para conservar la salud, tanto informativos como de infraestructura. En América Latina son muchas las comunidades alejadas de los servicios básicos y en muchas zonas urbanas los centros de salud resultan insuficientes para las necesidades que existen.

Actualmente existe un llamado claro para el cuidado del planeta, la falta de políticas para conservar los ecosistemas y recursos naturales son alarmantes. Todo esto perjudica directamente en la salud de personas de todas las edades y se pronostica que de no hacer un cambio, habrá algunos daños que serán irreversibles a corto plazo.

No menos importante es la falta de hábitos que procuren la salud. Las generaciones que hoy estudian en nuestras obras educativas tienen muchas prácticas autodestructivas que los han llevado a tener diferentes problemas derivados de una mala alimentación, falta de ejercicio físico, trastornos del sueño, etc.

c. Acciones concretas para defender el derecho.

Las escuelas tienen la oportunidad para promover campañas que hagan conciencia en los niños con respecto al cuidado de su cuerpo y la prevención de las enfermedades mencionadas. Cada nivel educativo puede adoptar las medidas que sean necesarias para su edad, el cuidado de la salud se da con acciones tan sencillas como un correcto cepillado de dientes, una vez que el niño comprende la importancia de estas acciones podrá reflexionar en otras áreas. Esto solo se hará si se trabaja de manera conjunta con padres de familia, por lo que se deben buscar espacios de diálogos que permitan llegar a acuerdos en este sentido.

Por otro lado, las obras educativas lasallistas acostumbran a realizar actividades de misiones y voluntariado, lo que les permite llegar a las comunidades más alejadas. Este hecho puede aprovecharse para llevar la información necesaria y proponer estrategias que tengan el impacto adecuado.

d. Cuadro de expresión de la comunidad sobre el derecho:

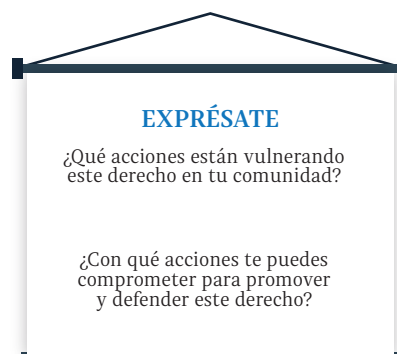
Objetivo:

Esta actividad pretende permitir la participación de todos los miembros de la comunidad quienes, a partir del póster del derecho, podrán expresarse teniendo en cuenta dos aspectos:

- Las acciones y actitudes que vulneran el derecho
- Las acciones que se podrían realizar para promoverlo.

Pasos para su realización:

1. Ubique el póster en un lugar visible
2. Al lado del póster coloque medio pliego de papel con el título:
EXPRESATE más las dos preguntas.
3. Cuelgue junto al póster un bolígrafo o lápiz con el que los miembros de la comunidad puedan responder a las dos preguntas.



e. Listado de videos motivadores y de otros textos

- Material de consulta para profundizar en el tema:

<http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/derecho-humano-la-salud-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes>

- Videos que pueden usarse con niños/jóvenes:

<https://www.youtube.com/watch?v=TnHZwILk04Y>

<https://www.youtube.com/watch?v=UulsAEjxs5I>

<https://www.youtube.com/watch?v=6CoKyyWNdVg>

respetamos y
fortalecemos los
DERECHOS

DE LOS NINOS

La  Salle